



MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA

Nº EXPEDIENTE: 00259-00747772
FECHA EXPEDIENTE: 2 de noviembre de 2023

NOMBRE: MICHAEL TOFFOLO
NIF: Y9953610Y
CORREO ELECTRÓNICO: michael.toffolo@cenieh.es

Ref.-D-346687-CV/259-00747772 SOLICITANTE: D. MICHAEL TOFFOLO
ACTIVIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO

Investigador Ramón y Cajal.

Entidad de Derecho Público Consorcio "Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana" (CENIEH).
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Burgos

ACTIVIDAD PRIVADA QUE SE PRETENDE COMPATIBILIZAR

Experto Evaluador de propuestas científicas para European Research Executive Agency, en modalidad online, fuera de la jornada y horario de su actividad pública y sin superar los límites de dedicación semanal previstos en el artículo 12.2 de la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Visto el expediente iniciado como consecuencia de la solicitud de reconocimiento de compatibilidad de actividades privadas formulada en los términos arriba expresados; instruido dicho expediente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y de acuerdo con la propuesta formulada por la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades.

Este Ministerio resuelve reconocer la compatibilidad solicitada, con exclusión expresa de toda actividad que pueda incidir en las limitaciones contenidas en los artículos 1.3 y 11.1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en relación con el artículo 9 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre Incompatibilidades del Personal, al Servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes. Queda excluida de dicha compatibilidad la intervención en asuntos cuyo contenido se relacione directamente con los sometidos a informe, decisión, ayuda financiera o control del Departamento, Organismo, Ente o Empresa públicos a que esté adscrita la persona interesada o en el que preste sus servicios y, en general, en cualquier acto o gestión que pueda impedir o menoscabar el estricto cumplimiento de sus deberes o comprometer su imparcialidad o independencia, no pudiendo desempeñar la actividad privada en aquellos asuntos en los que esté interviniendo o tenga que intervenir por razón del puesto público, debiendo abstenerse de prestar servicios profesionales a las personas físicas o jurídicas, a las que esté obligado a atender en el desempeño de dicho puesto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.1.a) de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

El presente reconocimiento de compatibilidad únicamente tendrá validez mientras se mantengan las condiciones que lo han hecho posible.

Contra esta resolución, que es definitiva en la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contado igualmente desde el día siguiente al de su notificación.

LA DIRECTORA DE LA OFICINA DE CONFLICTOS DE INTERESES
(Por delegación Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre - B.O.E. de 31 de diciembre)

no-replympt.es

DIRECCIÓN
GENERAL PERÓN, 38
TELÉFONO: 915958000
FAX: 912733369

CSV : GEN-7742-4e04-0410-c29d-2bb0-592b-51c7-328d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FLOR MARIA LOPEZ LAGUNA | FECHA : 25/03/2024 16:05



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00022983352

CSV

GEISER-8a61-261e-6c3b-d4e1-deae-f63b-c473-70ed

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/03/2024 07:30:06 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-8a61-261e-6c3b-d4e1-deae-f63b-c473-70ed

Código seguro de Verificación : GEISER-8a61-261e-6c3b-d4e1-deae-f63b-c473-70ed | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código seguro de Verificación : GEN-7742-4e04-0410-c29d-2bb0-592b-51c7-328d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>